



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 11 “LEVANTE-LLEVANT”

En el Centro Cívico de Balsares sito en Antigües Escoles Els Bassars, nº 8 de Balsares (Elche), a 6 de mayo de 2026, siendo las 18:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 11, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, Rosa María Jaén Espinosa, asistida por la Directora de Área de Acción Social, Participación y Sanidad, Margarita Galiano Moltó, el Jefe Servicio de Transparencia, Participación y Distritos, José Antonio Galiano Ibarra y actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, María del Carmen Martínez López.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Celia María Lastra Díaz (Concejal-Presidente del Distrito).
- Rosa María Jaén Espinosa.
- Manuel Poveda Quiles.
- Juan Agulló Durá.
- Antonio Valero Carreras.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Teresa Antón Antón.
- M^a Dolores Galiana Pérez.

Vocal representante de las asociaciones:

- Consuelo Mompó Ibáñez.

Vocales representantes de alcaldía:

- **Balsares:** Sandra Romero Aguilar (abandona la sesión a las 19:32 h.).
- **Valverde:** Isabel Pascual Pomares.

Del personal municipal:

Concejal de Pedanías, Camp d'Elx y Vertebración Territorial: Pedro José Sáez Sánchez.

Directora de área de Acción Social, Participación y Sanidad: Margarita Galiano Moltó.

Jefe Servicio de Transparencia, Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.



Secretaria: María del Carmen Martínez López.

No asisten:

Vocal grupo municipal Compromís:

- Jaume Campello i Miralles.

Vocal grupo municipal Vox:

- Antonia Jiménez Coy.
- Beatriz Cegal Cernadas.

Vocal grupo municipal Socialista:

- Josefina Sagasta Torrecillas.
- Antonio Garzón Fernández.
- Vicente Urios Pastor.

Vocal representante de Alcaldía:

- **Maitino:** José Antonio Bonet Ruiz

La Presidenta, saluda a los asistentes, dándoles la bienvenida a esta sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito dando aviso que la sesión va a ser grabada. Se cede la palabra a la Secretaria para que proceda a nombrar a los vocales, verificar su asistencia y comprobar que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión.

Continua de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, y pregunta a los vocales y al público asistente si ha traído alguna pregunta por escrito o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión, recordando que esta intervención tendrá una duración máxima de 5 minutos.

Solicitan participar en el punto 6 correspondiente al turno de ruegos y preguntas de los miembros de la Junta:

- M^a Dolores Galiana, vocal Grupo Municipal Socialista.
- Teresa Antón, vocal Grupo Municipal Socialista.
- Consuelo Mompó, vocal representante de las asociaciones.

Del público asistente pide turno para participar en el punto 7 del orden del día:



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

- M^a Dolores Micol, en representación de la Asociación de Vecinos de Arenales del Sol.
- Araceli Pérez, en representación de la Asociación La Magrana de Valverde.

Seguidamente, tal como se establece en la convocatoria, se pasa a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se inicia el punto con la propuesta de aprobación del acta de la sesión ordinaria del 3 de junio de 2025, recuperada tras el ciberataque al Ayuntamiento. Sin intervenciones ni consultas, se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, se pasa al acta del 5 de febrero de 2026. La vocal del Grupo Municipal Socialista, Teresa Antón, solicita una corrección en su intervención: aclara que propuso trasladar los juegos infantiles junto al centro cívico de Balsares, en lugar del cambio de desfibrilador que figura en el documento.

Tras el compromiso de la Secretaria de modificar el acta conforme a lo expuesto, la Presidenta la somete a votación con dicha enmienda, aprobándose por unanimidad.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

La Presidenta informa que tras la aprobación del presupuesto municipal el pasado 26 de enero de 2026, se hizo la distribución de las partidas correspondiente a Distritos, asignándose a la Junta Municipal del Distrito 11 un total de 57.900,00 €, desglosado del siguiente modo:

- Partida de actividades = 33.750,00 €
- Partida de mantenimiento = 24.150,00 €

A continuación, se detallan los gastos de la partida de actividades. En concreto, el coste de las fiestas de San Vicente Ferrer en Perleta-Maitino asciende a un total de 7.255,71 €. De esta cantidad, 4.417,33 € ya fueron aprobados en la sesión anterior, mientras que los 2.838,38 € restantes se añadieron a propuesta de la Presidenta para el suministro de mesas y sillas, con cargo al contrato del que dispone el Distrito.

En cuanto a las intervenciones realizadas en las diferentes pedanías que integran el Distrito por parte de los departamentos del Ayuntamiento y sin coste para el presupuesto asignado, se informa que se han realizado un total de 88 actuaciones, siendo:

- 5 en reparación de aceras.
- 26 asfaltado: socavones y repaso de calzada.
- 18 en caminos: arreglos y renovación con zahorra.
- 39 en mobiliario urbano: espejos, señales y bolardos.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Solicita su intervención el Concejal de Pedanías, para apuntar que estas actuaciones realizadas en el Distrito se derivan de las comunicaciones que llegan a la concejalía a través de los representantes de alcaldía en pedanías y de los vecinos y vecinas.

Retoma la palabra la Presidenta para informar de las contestaciones recibidas en relación con las propuestas aprobadas y remitidas a los departamentos competentes.

- Propuesta del vocal representante de alcaldía en Valverde sobre mejora del parque infantil en calle San Miguel de Salinas, junto a parroquia de Valverde: se informa que se tendrá en cuenta para la planificación de futuras acciones municipales, valorándose su viabilidad técnica y presupuestaria por parte de los servicios competentes. Además, se está procediendo a sustituir el suelo de seguridad de las áreas infantiles y se toma nota de la solicitud de cerramiento del perímetro para llevarla a cabo en próximas actuaciones.

La Secretaria interviene para informar que en la página web de “Distritos” se ha habilitado un apartado de “Seguimiento de propuestas”, donde puede ser consultado el estado de las propuestas aprobadas en las sesiones.

La Presidenta pasa a dar contestación a algunas de las preguntas planteadas en la sesión anterior:

- Sobre la consulta de un vocal del Grupo Municipal Socialista relativa al WIFI del Centro Cívico de Balsares se informa que ya se encuentra activo, y se da cuenta de la habilitación del WIFI en el Centro Cívico de Perleta.
- Ruego de un vocal del Grupo Municipal Socialista sobre la revisión de las propuestas aprobada en las sesiones, para conocer su estado, indica, como ya se ha informado, que se ha habilitado espacio en la web de Distritos.
- Ruego de un vocal del Grupo Municipal Socialista para la revisión de las vallas de madera del paseo, en Arenales del Sol, se informa que el Ayuntamiento ha obtenido una subvención para realizar esta revisión.
- Ruego del público sobre instalación de bolardos para evitar el estacionamiento en la carretera junto al centro educativo “Newton”, se comunica que ya se ha realizado la instalación de diversos bolardos tanto en la carretera principal como en las bocas de acceso a los caminos de las viviendas colindantes, en las que el estacionamiento impedía la visibilidad suponiendo un riesgo a la seguridad vial.

La Presidenta cede la palabra al concejal de Pedanías, quien informa sobre el traslado de los juegos biosaludables, los cuales resultaban inaccesibles para las personas mayores debido a su ubicación actual. Al respecto, explica que se ha solicitado a la concejalía competente la redacción de un proyecto y su correspondiente presupuesto para trasladar dichos elementos a las zonas ajardinadas colindantes con el área pavimentada de la ermita. Asimismo, señala que la intención posterior es asfaltar el espacio liberado para habilitarlo como pista deportiva, si bien la prioridad actual es la reubicación de los aparatos biosaludables.

En relación con el paseo de San Bartolomé de Tirajana, en Arenales del Sol, se informa que, tras la remodelación de la vía, se han recibido quejas de residentes que consideran que la obra les causa un agravio comparativo respecto a los vecinos del otro lado del paseo. Para abordar esta situación, se ha mantenido una



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

reunión con las áreas de Urbanismo y Policía Local, junto con la Presidenta del Distrito. Como resultado, se ha reordenado el tráfico en la vía paralela (Avenida San Bartolomé de Tirajana) para optimizar la circulación y evitar desvíos excesivos.

Asimismo, se ha estudiado la viabilidad técnica de conectar el Centro Social de Arenales del Sol con la cuesta de la calle Albacete hasta la rotonda en dirección a Santa Pola, confirmándose que la actuación es viable en este tramo de doble sentido.

La Presidenta retoma la palabra para informar que se está finalizando la obra del tanque de tormentas de Arenales del Sol y que se va a habilitar un parque de calistenia en superficie.

También anuncia que el próximo lunes, 11 de mayo, el centro social de Perleta dispondrá de ordenanza en horario de tarde.

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA.

3.1 Calendarización de próxima sesión ordinaria del Pleno para el 14 de julio de 2026.

Sin ninguna intervención al respecto, la Presidenta da paso a la votación y se aprueba por unanimidad.

3.2. Debate y votación, colaboración en cabasset en Perleta-Maitino.

Se informa que la asociación vecinal de Perleta-Maitino está organizando un sopar de cabasset como actividad de convivencia para el próximo 11 de julio, que tendrá lugar detrás de la iglesia. Al respecto, se presenta la propuesta de colaboración consistente en el suministro de 35 mesas y 250 sillas, lo que supondrá un coste total de 273,64 €.

No hay ninguna consulta, siendo aprobada de forma unánime.

3.3. Debate y votación, apoyo a las Fiestas de Santa Ana en Balsares.

El próximo 30 y 31 de julio y 1 y 2 de agosto, tienen lugar las fiestas patronales en honor a Santa Ana en Balsares y se propone el apoyo con los siguientes gastos:

- Actuación de orquesta y banda de música para ofrenda por importe de 2.940,30 €.
- Acompañamiento banda de música para la procesión por importe de 700,00 € (más IVA 21%).

Todo esto hace un importe total de 3.640,00 €. Se pasa a la votación, siendo aprobada por unanimidad.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

3.4. Debate y votación, apoyo a las Fiestas de Santa Ana en Valverde.

Con motivo de las fiestas en honor a Santa Ana en Valverde, se está coordinando un programa de actividades que tendrá lugar durante los fines de semana de:

- 10, 11 y 12 de julio.
- 17, 18 y 19 de julio.
- 24, 25 y 26 de julio.

Se quiere apoyar a esta pedanía en sus fiestas patronales con un total de 8.013,43 €, sufragando los siguientes costes:

- Sonido e iluminación por importe de 3.206,50 €
- Castillo de fuegos artificiales por un precio de 3.993,00 €.
- 2 aseos portátiles y 14 limpiezas, que asciende a una cuantía de 818,93 €

Al no formularse ninguna observación, se procede a la votación del punto, resultando aprobado por unanimidad.

3.5. Debate y votación, colaboración en fiestas de la Virgen del Carmen en Arenales del Sol.

El 16 de julio en honor a la Virgen del Carmen, se quiere celebrar una fiesta en honor a su patrona y desde el Distrito se propone sufragar el gasto de la banda de música por importe de 800,00 € y unos fuegos artificiales que ascienden a 1.5000,00 € lo que supone un coste total de 2.300,00 €.

La Presidenta da paso a la votación al no haber ninguna consulta, siendo aprobada por unanimidad.

4.- PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

3.1 Debate y votación, de la propuesta de la vocal representante de alcaldía en Valverde sobre mantenimiento parque lateral calle San Miguel de Salinas y parque Antonio Alonso Botella.

Se cede la palabra a la vocal representante de alcaldía en Valverde, Isabel Pascual que explica que su propuesta es que se vuelvan a pintar los bancos de la plaza de la iglesia y los situados en el parque Antonio Alonso Botella.

La Secretaria interviene porque en la propuesta expone que su pretensión es pintar los bancos existentes y poner 6 bancos en el Parque Antonio Alonso, para que lo aclare.

La vocal afirma que sólo pide que se pinten los 6 bancos que hay, por lo que se procede a la votación del traslado al departamento competente para su valoración siendo aprobada de forma unánime.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

5.- DACIÓN EN CUENTA POR LA PRESIDENCIA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

La Presidenta informa de la resolución número 2025012761 de 25 de noviembre sobre el nombramiento de un nuevo vocal, Antonia Jiménez Coy, en sustitución del que cesa del grupo municipal Vox, Vicent Blasco Sansano y de la resolución 2026004003 de 24 de abril de 2026 sobre el cese del representante de alcaldía en Arenales del Sol.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO DE LA JUNTA.

En primer lugar, interviene la vocal Grupo Municipal Socialista, M^a Dolores Galiana y formula la pregunta relativa a la remodelación realizada en Arenales del Sol, y si se va a mantener el sentido de la dirección en el primer tramo hasta el Centro Social en la Avda. San Bartolomé de Tirajana

El Concejal de Pedanías responde afirmativamente, el sentido se va a mantener único hasta el Centro Social y a partir de este punto se habilitará el doble sentido.

La vocal del Grupo Municipal Socialista pregunta si esto se ha consultado con la asociación de vecinos y comerciantes.

Retoma la palabra el Concejal de Pedanías quien expone que en primera instancia se propuso que el sentido de circulación fuera Alicante-Santa Pola y precisamente fueron los comerciantes los que se opusieron, porque entonces tendrían en su acera la subida y bajada de pasajeros del autobús y los contenedores de residuos en su puerta.

La vocal del Grupo Municipal Socialista manifiesta su disconformidad con lo expuesto, alegando que ha recibido quejas por parte de comerciantes de la zona. Asimismo, señala un problema derivado del cambio a sentido único de la circulación que afecta a la línea de autobús Santa Pola-Alicante: explica que, mientras el trayecto hacia Alicante mantiene su parada en la avenida San Bartolomé de Tirajana, para viajar en dirección a Santa Pola los usuarios deben desplazarse hasta la calle Costa Blanca.

Advierte que esto supone un grave perjuicio para las personas mayores o con movilidad reducida, quienes se ven obligadas a subir la pendiente tras la supresión de las paradas en la citada avenida. Por último, recuerda que en sesiones anteriores se propuso como solución que el autobús realizara un recorrido en bucle para recoger a los pasajeros sin obligarles a ascender la cuesta; una medida sobre la cual el concejal Claudio Guilabert se comprometió a consultar a la correspondiente Dirección General de la Generalitat.

Tras la reorganización del tráfico realizada, y las quejas, tanto de vecinos y vecinas como comerciantes, pregunta si se va a realizar la reunión que se tenía prevista por parte de la corporación municipal, con la asistencia del Alcalde y de técnicos, al objeto de buscar solución a este tema.

La vocal consulta si existe informe policial y de emergencias que avale la decisión de que el sentido de la circulación en la Avenida San Bartolomé de Tirajana sea la que hay actualmente. Afirma que ella lo ha solicitado por sede electrónica y no ha recibido respuesta.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

El Concejal de Pedanías toma la palabra para afirmar que este tipo de decisiones en el Ayuntamiento no se toman sin un informe técnico, tanto policial como de emergencia, que lo avale. En cuanto a la reunión con los comerciantes y residentes en la pedanía, se ha retrasado debido al estudio de revisión que se ha realizado para ver la viabilidad del doble sentido.

Surge un debate en cuanto al perjuicio de que haya único sentido de circulación, al considerarse por parte de la vocal del Grupo Municipal Socialista se genera un mayor atasco, a lo que el Concejal responde que ahora existe mayor fluidez de tráfico al poder retirarse los autobuses para la recogida de pasajeros y que se pueda continuar la marcha.

A continuación, se cede la palabra a Teresa Antón, vocal del Grupo Municipal Socialista, quien se interesa por el estado de la propuesta presentada para reubicar los juegos infantiles de Balsares y habilitar una zona deportiva. Asimismo, recuerda que se solicitó el pintado de los bancos de la plaza de la Iglesia y la reparación del pavimento perimetral de la cantina, el cual se encuentra en mal estado.

La vocal representante de la alcaldía en Balsares, Sandra Romero, interviene para comunicar que ya ha solicitado la remodelación de dicho parque, un asunto sobre el cual mantiene un seguimiento constante y por el que ha realizado diversas gestiones para su pronta ejecución. No obstante, manifiesta desconocer la propuesta relativa a la pavimentación de la plaza de la Iglesia, señalando la necesidad de verificar previamente si la titularidad de este espacio corresponde al Ayuntamiento o a la Iglesia.

El Concejal de Pedanías afirma tener constancia de la necesidad de estas actuaciones y que se tiene en cuenta para intentar realizarlo en fases.

Otra consulta es relativa a la propuesta que se presentó sobre la instalación de marquesinas en las paradas de autobús en la carretera.

La Presidenta informa que la carretera es competencia de la Diputación de Alicante, y por tanto le corresponde analizar la viabilidad de la instalación.

El Concejal de Pedanías interviene para informar en relación con las paradas situadas en vías de competencia municipal, la instalación de marquesinas queda supeditada a la disponibilidad de iluminación adecuada en la zona. Si se habilita una marquesina sin iluminación donde las personas usuarias permanecen sentadas a la espera, hace que aumente su tiempo de reacción ante un posible riesgo de atropello.

Respecto a la propuesta aprobada para dotar de farolas solares a los caminos públicos cercanos a las viviendas de Balsares, se anuncia que próximamente se procederá a la instalación de los primeros puntos de luz.

El concejal de Pedanías informa que la instalación de luminarias solares en suelo rústico está estrictamente regulada. Al respecto, señala que se deben cumplir requisitos específicos, tales como ubicarse en zonas de pública concurrencia o responder a un interés común, citando como ejemplos las inmediaciones de una parada de autobús o de un punto de recogida de residuos.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

A continuación, la vocal del Grupo Municipal Socialista formula un ruego para que se instalen bolardos en la isleta de la calle Cofrentes, en su intersección con la carretera CV-851, debido a la peligrosidad que genera el estacionamiento indebido de vehículos que restan visibilidad en la salida.

Continuando con el turno de ruegos y preguntas, se concede la palabra a la vocal representante de las asociaciones, Consuelo Mompó, quien plantea una duda respecto al informe de gastos presentado en la sesión del 5 de febrero; señala que figura una partida imputada a Valverde por la compra de roscones para la tercera edad que no se concuerda con el presupuesto aportado.

La Presidenta aclara que dicho gasto se destinó a todas las personas mayores del Distrito, abarcando a la totalidad de las pedanías que lo integran y no únicamente a la de Valverde.

La Secretaria aclara que las cuentas expuestas corresponden globalmente a todo el Distrito y no se imputan de forma individualizada por pedanías, salvo que se trate de una actividad específica vinculada exclusivamente a una de ellas, como una fiesta patronal. Asimismo, precisa que el documento detalla el evento sufragado, cuyo coste puede repercutir en una o varias pedanías, o bien en la totalidad del Distrito.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE A LA SESIÓN.

En el turno de ruegos y preguntas del público, la Presidenta cede la palabra a María Dolores Micol, en representación de la Asociación de Vecinos de Arenales del Sol. La interviniente manifiesta su descontento con la implantación del sentido único, argumentando que la reorganización carece de la inversión necesaria; señala que, al realizar labores de parada y descarga, los vehículos invaden el carril bici, obstaculizando el paso de los ciclistas.

Asimismo, formula los siguientes ruegos:

- Acceder a los informes técnicos relativos a la reorganización del tráfico efectuada.
- Revisar y reparar los baches existentes en la calle Islas Baleares.

Por otra parte, traslada una queja respecto al nuevo Centro Social de Arenales del Sol, criticando que existan numerosas salas sin uso mientras que la Policía Local, el servicio postal y el personal médico carecen de dependencias adecuadas, disponiendo de un único aseo común para todos estos servicios y los usuarios. Igualmente, solicita la asignación de un conserje para la apertura y cierre del centro que facilite el desarrollo de actividades. En la misma línea, recuerda que sigue pendiente la instalación de las diez marquesinas aprobadas para Arenales del Sol y, por último, solicita un incremento de las inversiones en la pedanía.

En respuesta, el concejal de Pedanías interviene para asegurar que la reunión prevista se llevará a cabo, aclarando que su demora se debe exclusivamente a la revisión técnica sobre la viabilidad del doble sentido de circulación.

Seguidamente, se concede la palabra a Marga Galiano, directora del área de Acción Social, Participación y Sanidad, quien comunica que en los despachos de la planta superior se ha ubicado a los



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

trabajadores sociales tras la ampliación de la atención ciudadana, además de habilitarse una sala de estudio. Asimismo, anuncia que ya se ha aprobado la contratación de un ordenanza para este centro social.

La señora Micol interviene de nuevo para solicitar la cesión de una sala para la asociación y la dotación de más aseos públicos. A este respecto, la directora de área le informa de que, para la autorización de espacios en el centro social, debe tramitarse la solicitud formal a través de la sede electrónica. En cuanto a la distribución de las salas y aseos, aclara que el proyecto arquitectónico procede de la anterior legislatura y ya se encontraba licitado, razón por la cual no era posible introducir modificaciones.

Finalmente, se continúa el turno dando la palabra a Araceli Pérez, en representación de la Asociación “La Magrana” de Valverde, quien declina intervenir en este punto.

Tras finalizar el orden del día se finaliza el orden del día y se levanta la sesión siendo las 20:06 horas.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidenta de Distrito.

Rosa María Espinosa Jaén
VºBº Presidenta

María del Carmen Martínez López
Secretaria del Distrito